



APLICACIÓN NUEVOS PORCENTAJES DE COMISIÓN POR LA VENTA DE LOTERIAS Y APUESTAS DE SELAE

El pasado día 8 de febrero anunciamos el acuerdo con SELAE, en relación a la subida de comisiones de los Juegos activos, Lotería de Navidad y el incremento del umbral de pago de premios.

Podemos anunciar, que hoy día 7 de marzo, con un mes de antelación sobre la fecha prevista, en principio, entran en vigor y empiezan a aplicarse las nuevas comisiones de ventas.

Desde Fenamix continuamos trabajando para seguir mejorando las condiciones en las que desarrollamos nuestro trabajo diario, como punto de venta Mixto de la red de SELAE.

LA JUNTA DIRECTIVA DE FENAMIX.